

*MOOREAN INFERENCES AND THE STRENGTH
OF THE EPISTEMIC POSITION*

JOSÉ ALFONSO ANAYA RUIZ ESPARZA*

Abstract: *In this article I analyze Martin Smith's diagnosis of what is wrong with Moorean inferences, according to which these exhibit an epistemic defect incapable of increasing the reliability of their conclusion. Smith thinks this defect can be used to explain the phenomenon of epistemic warrant transmission failure. I will argue that Smith's proposal is mistaken in supposing that the only way in which there can be warrant transmission is by increasing the reliability of the conclusion. I propose that, when the evidence increases the probability that the conclusion is true, the epistemic position about it improves, which could result in an epistemic warrant for it as well.*

KEYWORDS: EPISTEMIC WARRANT; MOOREAN INFERENCES; TRANSMISSION FAILURE; RELIABILITY; PROBABILITY.

Reception: 8/06/2015

Acceptance: 17/09/2015

* Departamento de Filosofía, University of Warwick, j.a.anaya-ruiz-esparza@warwick.ac.uk

INFERENCIAS MOOREANAS Y FORTALEZA DE LA POSICIÓN EPISTÉMICA

JOSÉ ALFONSO ANAYA RUIZ ESPARZA*

Resumen: En este artículo analizo el diagnóstico de Martin Smith sobre qué está mal con las *inferencias mooreanas*, según el cual éstas contienen un defecto *epistémico* incapaz de incrementar la *fiabilidad* de su conclusión. Smith considera que este defecto puede ser útil para explicar el fenómeno del fallo de transmisión del respaldo epistémico. Argumentaré que la propuesta de Smith se equivoca al suponer que la única manera en que puede haber transmisión del respaldo es mediante el incremento de la fiabilidad de la conclusión. Propongo que, cuando la evidencia incrementa la probabilidad de que la conclusión sea verdadera, la posición epistémica respecto a ésta mejora, lo cual puede resultar en un respaldo epistémico en favor de ella.

PALABRAS CLAVE: RESPALDO EPISTÉMICO; INFERENCIAS MOOREANAS; FRACASO DE TRANSMISIÓN; FIABILIDAD; PROBABILIDAD.

Recibido: 8/06/2015
Aceptado: 17/09/2015

* Departamento de Filosofía, University of Warwick, j.a.anaya-ruiz-esparza@warwick.ac.uk

INTRODUCCIÓN

Martin Smith ha presentado recientemente un diagnóstico acerca de qué está mal con las llamadas inferencias mooreanas. Su diagnóstico pertenece a la clase de valoraciones que encuentran un problema epistémico con tales inferencias. En particular, él sostiene que su defecto consiste en que son incapaces de incrementar la fiabilidad de la conclusión. A su vez, Smith hace uso de este defecto para argumentar que tales inferencias exhiben fallo de transmisión del respaldo epistémico. En pocas palabras, al razonar mediante una inferencia de este tipo, un sujeto no puede *adquirir* —bajo ciertas circunstancias— un respaldo epistémico en favor de la conclusión por el simple hecho de que este tipo de inferencias no incrementan la fiabilidad de su conclusión.

Concedo que, en cierto sentido, la propuesta de Smith es capaz de explicar adecuadamente ciertas intuiciones sobre la corrección o incorrección de una muestra representativa de *inferencias mooreanas*. Sin embargo, quiero argumentar que el diagnóstico de Smith no puede ser correcto en última instancia. Esto se debe a que su concepción de cómo un argumento puede incrementar la fiabilidad de su conclusión es innecesariamente limitada. Sugiero que Smith no toma en cuenta la siguiente posibilidad relevante: que la fiabilidad de una conclusión puede incrementar cuando la evidencia a favor de las premisas respectivas incrementa la probabilidad de la conclusión.

Así, sostengo que la explicación sobre el fracaso de transmisión propuesto por Smith es verosímil. Sin embargo, se puede formular una ampliación de su teoría, también verosímil, la cual parece más comprehensiva y evade ciertos problemas de la posición de Smith. Cabe señalar que, mientras la propuesta de Smith favorece la adopción de una respuesta anti-mooreana al escepticismo, yo ofrezco una respuesta mooreana.

INFERENCIAS MOOREANAS

Las *inferencias mooreanas* son aquellas deductivamente válidas que exhiben la misma estructura que la famosa prueba de la existencia del mundo externo de George Edward Moore (1939):

MANOS:

- 1) Tengo manos.
- 2) Si tengo manos, entonces no soy un cerebro en una cubeta.
- 3) Por lo tanto, no soy un cerebro en una cubeta.

Específicamente, la estructura a la cual me refero pretende descartar una posibilidad de error —el no ser un cerebro en una cubeta— a partir de un hecho conocido —tener manos—, del cual se sigue que la posibilidad de error en cuestión no se da. Se ha señalado a menudo que esta prueba resulta a primera vista bastante insatisfactoria,¹ a pesar de que la deducción es válida y que, en circunstancias favorables, se tiene muy buen respaldo en favor de las premisas. En este caso, el respaldo en favor de la premisa (1) está constituido por la experiencia perceptiva de tener manos y el respaldo de la premisa (2) está en la reflexión sobre lo que significa ser un cerebro en una cubeta. Aún así, la sensación de insatisfacción difícilmente desaparece; permanece la impresión de algo erróneo en este argumento.

Algunos filósofos han señalado que la causa de esta insatisfacción con la prueba de Moore, y con otras inferencias mooreanas, consiste en que ejemplifican un defecto epistémico denominado *fracaso de transmisión del respaldo epistémico*. El problema con este razonamiento, y otros parecidos, es que violan el principio de transmisión del respaldo a través de la deducción competente, según el cual, adquirir un respaldo en favor de las premisas de un argumento válido y reconocer su validez *es adquirir* un respaldo para aceptar la conclusión (Wright, 2002: 332). En términos más precisos, el principio sostiene lo siguiente:

Transmisión-1:

Si *S* cree *p* y tiene respaldo en su favor, entonces, al reconocer la validez de la inferencia de *p* a *q*, *S* adquirirá respaldo en favor de *q*.

Según este diagnóstico, hay algo distintivo con ciertas inferencias mooreanas, pues el respaldo en favor de las premisas no se transmite a la conclusión a pesar de que el sujeto reconozca la validez de la inferencia. En el caso de la prueba de Moore, el respaldo en favor de la premisa (1), llamémoslo *E*, se basa en la experiencia sensible de tener manos. La impresión de que este diagnóstico, sobre qué hay de malo con las inferencias mooreanas, se encuentra por el camino correcto y se fortalece si

¹ Véanse Wright, 2002: 331; Pryor, 2004: 349-350; Smith, 2009: 167.

consideramos que el respaldo en favor de la premisa (1), por sí solo, no puede usarse como base para discriminar los casos en los cuales soy un cerebro en una cubeta de aquellos donde no lo soy, *i. e.*, si fuera un cerebro en una cubeta y tuviera a mi disposición la evidencia *E*, aún así seguiría creyendo (falsamente) que no soy un cerebro en una cubeta.² De acuerdo con estos diagnósticos, la razón por la cual este tipo de inferencias parecen incorrectas consiste en ejemplificar un defecto epistémico (el cual aún debe especificarse en qué consiste), pues impide que el respaldo de las premisas se *transmita* a la conclusión a pesar de que se satisface *Transmisión-1*. Llamaré *anti-mooreanas* a las posturas que adoptan un diagnóstico de este tipo.

Sin embargo, éste no es el único diagnóstico propuesto para explicar la insatisfacción que se experimenta frente a la prueba de Moore y otras inferencias parecidas. Por ejemplo, James Pryor proporciona un diagnóstico donde el único defecto de los argumentos mooreanos consiste en que son dialécticamente ineficientes, en tanto no pueden *persuadir* a algunos sujetos a creer la conclusión. No obstante, desde su punto de vista, no ejemplifican ningún defecto epistémico, de modo que se puede adquirir respaldo en favor de la conclusión al razonar de este modo. Este diagnóstico descansa en el supuesto de que es posible tener respaldo en favor de una creencia al mismo tiempo que es incapaz de aceptarla racionalmente. Pryor incluso explica cómo es esto posible: cualquier obstáculo racional —*e. g.* creencias o dudas sobre la verdad de una proposición— para creer *p* impide su adopción racional, sin importar si los obstáculos racionales en cuestión están justificados, o si uno está o no justificado para abandonar dicha creencia basado en esos obstáculos. Pryor sostiene que la insatisfacción frente a las inferencias mooreanas surge de ciertos obstáculos racionales para aceptar su conclusión y no de exhibir algún defecto epistémico que impida adquirir respaldo en favor de la conclusión. Así, de acuerdo con este diagnóstico, tales inferencias no representan un fracaso de transmisión. En contraste, llamaré *mooreanas* a las posturas que adoptan un diagnóstico de este tipo.

Esta distinción será útil hacia el final del artículo para explicar bajo qué categoría está mi propuesta. En la parte central de este trabajo, quiero enfocarme en la evaluación de un diagnóstico perteneciente al primer tipo, según el cual, el defecto de las inferencias mooreanas que parecen insatisfactorias, es epistémico. Antes de explicar en qué consiste este diagnóstico, dejaré en claro cómo no todos los argumentos

2 Es decir, la creencia de que no soy un cerebro en una cubeta no es sensible. Véanse DeRose, 2004 y Sosa, 2007.

deductivos que ejemplifican la estructura de la prueba de Moore provocan la misma insatisfacción. De hecho, hay casos donde quizá son epistémica y dialécticamente aceptables. Por ejemplo:

MASCOTA:

- 1) La mascota de Melisa es un gato.
- 2) Si la mascota de Melisa es un gato, entonces la mascota de Melisa no es un reptil.
- 3) Por lo tanto, la mascota de Melisa no es un reptil.

Supongamos que mi respaldo en favor de (1) consiste en mi experiencia perceptiva de ver un gato, el cual, Melisa me dice, es su (única) mascota. En este caso, parece no haber nada insatisfactorio con la inferencia y, claro, cualquiera podría adquirir respaldo en favor de la conclusión ensayando esta inferencia. No sólo eso, también hay casos de *inferencias mooreanas* donde ciertas circunstancias parecen insatisfactorias, pero en otras no lo parecen en absoluto. Por ejemplo:

CEBRAS:

- 1) Esos animales son unas cebras.
- 2) Si esos animales son cebras, entonces no son mulas disfrazadas hábilmente para parecer cebras.
- 3) Por lo tanto, esos animales no son mulas disfrazadas hábilmente para parecer cebras.

Este ejemplo fue presentado originalmente por Fred Dretske (1970: 1016) para argumentar en contra de la validez universal del principio de clausura. Este caso requiere imaginar que el respaldo en favor de (1) consiste en ver, en un zoológico, en el recinto de las cebras, unos animales que parecen cebras. En este caso, el uso de CEBRAS despierta una insatisfacción similar a la de la prueba de Moore, pues también en este caso la creencia en la conclusión no es sensible con respecto a la evidencia: incluso si los animales en cuestión fueran de hecho mulas, seguiría creyendo que son cebras sobre la base de mi evidencia perceptiva. Sin embargo, puede imaginarse un caso donde el respaldo en favor de (1) sea mucho más sólido. Por ejemplo, el respaldo de los resultados consiste una prueba de ADN hecha a los animales en cuestión. En este caso, es plausible suponer que no hay objeción alguna al uso de este argumento, pues la evidencia en favor de (1) vuelve sensible la creencia en la conclusión: si los animales en cuestión fueran efectivamente mulas disfrazadas, el análisis de ADN

haría posible conocer este hecho, a pesar de que la evidencia perceptiva disponible no permitiese llevar a cabo tal discriminación.

Menciono estos casos para resaltar cómo un diagnóstico correcto debe explicar por qué algunos casos de esta estructura argumentativa parecen insatisfactorios y otros no. En otras palabras, el diagnóstico debe ser extensionalmente adecuado: debe de identificar un defecto ejemplificado por las inferencias, las cuales parecen insatisfactorias, pero sin ser ejemplificado por las inferencias que no lo parecen. Éste es un requisito mínimo que debe cumplir cualquier diagnóstico, sea mooreano o no, sobre qué está mal con ciertas ejemplificaciones de esta estructura argumentativa. En otras palabras, cualquier diagnóstico debe explicar por qué MANOS parece insatisfactorio, mientras CEBRAS lo parece en ciertos casos y en otros no y, finalmente, por qué MASCOTA parece satisfactorio.

Ahora bien, la estrategia de sostener que el defecto de estas inferencias consiste en que no transmiten el respaldo de las premisas a la conclusión, usualmente descansa en una modificación del principio de transmisión con una instancia del siguiente esquema:

Si S cree p y tiene respaldo en su favor, entonces al reconocer la validez de la inferencia de p a q , S adquirirá respaldo en favor de q siempre y cuando X .

Donde X toma la forma de un principio o cláusula que limita las circunstancias en las cuales la transmisión del respaldo se da a través de la deducción competente.³ Así, el defensor de esta estrategia debe identificar algún conjunto de condiciones adicionales sólo satisfechas por los casos donde se transmite el respaldo. En particular, estas circunstancias se satisfacen por MASCOTA y CEBRAS (cuando el respaldo está constituido por la prueba de ADN), pero no por MANOS ni por CEBRAS (cuando el respaldo es la experiencia perceptiva). Además, debe ser posible apelar a la violación de la cláusula para *explicar* por qué una *inferencia mooreana* no transmite el respaldo y, por el contrario, podría apelarse a la satisfacción de la cláusula para *explicar* por qué sí se transmite el respaldo en otras ocasiones. En pocas palabras, un diagnóstico satisfactorio de la insatisfacción que surge frente a estas inferencias debe ser extensional y explicativamente adecuado.

3 Esta idea se encuentra explícitamente en Zalabardo, 2012: 307.

LA PROPUESTA DE SMITH

En este apartado revisaré la manera de articular la cláusula de limitación, propuesta recientemente por Martin Smith. De acuerdo con él, una inferencia deductiva sólo puede transmitir el respaldo a su conclusión si el respaldo en favor de las premisas incrementa, a su vez, la fiabilidad⁴ de la conclusión. Así, el principio de transmisión que articula la cláusula de limitación propuesta por Smith sería como sigue:

Transmisión-F:

Si S cree p y tiene respaldo en su favor, entonces, al reconocer la validez de la inferencia de p a q , S adquirirá respaldo en favor de q sólo si el respaldo en favor de p incrementa la fiabilidad de q .

Para entender este incremento en la fiabilidad de una creencia, primero, es necesario explicar qué significa que una creencia sea segura. Ernest Sosa presenta una formulación ampliamente aceptada al respecto:

Lo que se requiere para la seguridad de una creencia es que no fácilmente haya fracasado al ser falsa o incorrecta. Una creencia de que p es *segura* siempre y cuando sería sostenida sólo si (muy probablemente) p . (Sosa, 2007: 25)

Por ejemplo, la creencia en la proposición “no soy un cerebro en una cubeta” es segura porque *difícilmente* sería falsa. Es decir, habría que alejarse demasiado del mundo real para encontrar casos donde ésta fuese falsa. Siguiendo a Smith, llamaré a estas creencias: “seguras en virtud de su contenido”. Por otro lado, una creencia p es “segura relativa a su base” cuando se juzga p sobre una base que *difícilmente* se tendría si no fuese verdadera. En otras palabras, cuando una creencia p es segura relativamente a una base b , uno tendría que alejarse demasiado del mundo real para encontrarse con casos donde b es verdadera y p es falsa. Por ejemplo, la creencia de tener manos no es segura en virtud de su contenido, pues podría fácilmente ser falsa: no hay que alejarse mucho del mundo real para encontrarse con situaciones donde no tengo manos. Sin embargo, la misma creencia es *segura* relativa a la base que consiste en la experiencia sensible de tener manos. Las situaciones donde tengo

⁴ Smith usa el término “fiabilidad” de un modo no ortodoxo, ello lo separa del uso que hacen las epistemologías fiabilistas; más adelante explicaré con detalle cómo lo usa Smith.

esta base, pero no tengo manos, están muy alejadas del mundo real: son mundos en los que alucino tener manos o en los cuales soy un cerebro en una cubeta, alimentado con las experiencias pertinentes.

Es importante notar aquí cómo, partiendo de la definición de qué es una creencia segura, se sigue que las creencias seguras son siempre verdaderas, pues uno tendría que alejarse *demasiado* del mundo actual para encontrarse con un caso donde una creencia segura sea falsa, por lo cual ésta es verdadera en el mundo real. Como veremos más adelante, esto impide usar la seguridad para dar cuenta del fenómeno de la transmisión del respaldo, pues una creencia respaldada bien puede ser falsa, mientras una creencia segura *tiene* que ser verdadera.

Para evitar esta inconsistencia, Smith propone utilizar una condición *análoga* a la de seguridad, pero que se aplique a creencias que podrían ser falsas en el mundo real. El autor propone llamar “fiabilidad” a esta condición, alejándose así del uso estándar de este término en la epistemología contemporánea. La diferencia fundamental entre estas nociones consiste en que la seguridad de una creencia se determina en función de lo alejadas que están del mundo real las circunstancias en las cuales sería falsa, mientras que la fiabilidad se determina en función de lo alejadas del “mundo normal” que están las circunstancias donde la creencia en cuestión sería falsa.⁵ Una creencia p es fiable en virtud de su contenido, si tenemos que alejarnos demasiado de las circunstancias normales para encontrar un caso donde p fuera falsa. Así, incluso si un sujeto se encontrase en un mundo en el que es un cerebro en una cubeta, la creencia de que no lo es sería fiable en virtud de la lejanía de las circunstancias normales. De manera similar, una creencia p es fiable de acuerdo con su base b si hay que alejarse mucho de las circunstancias normales para encontrar un caso en el que b es verdadera y p falsa.

La noción de fiabilidad sí puede aplicarse a creencias falsas y, por lo tanto, también a creencias falsas respaldadas. Con esta noción se explica en qué consiste el diagnóstico de la falla de transmisión de las *inferencias mooreanas* propuestas por Smith.

5 Claro es que para completar esta propuesta hace falta dar una explicación de qué es el “mundo normal”. Si bien aquí no voy a dar una definición detallada de ello, será suficiente con usar una propuesta de Alvin Ira Goldman en “Strong and weak justification” (1988: 61), según la cual un mundo normal es consistente con nuestras creencias generales sobre el mundo real; es decir, donde hay objetos externos que podemos percibir, en el cual no somos presas de un sueño interminable, ni somos cerebros en cubetas ni víctimas de un genio maligno.

Como señalé antes, la creencia de que no soy un cerebro en una cubeta (“no-CEC”) es altamente fiable en virtud de su contenido, pues habría que alejarse demasiado de las circunstancias normales para encontrar casos donde resultaría falsa. Ahora bien, la cláusula de limitación de Smith señala que una inferencia como la prueba de Moore sólo respalda a su conclusión si (además de cumplir con las condiciones de *Transmisión-1*) el respaldo en favor de las premisas incrementa la fiabilidad de la conclusión. Por lo tanto, para evaluar si la prueba de Moore satisface la cláusula de limitación en cuestión, hay que determinar si la fiabilidad de no-CEC basada en la experiencia de ver manos (*b*) es mayor que su fiabilidad en virtud de su contenido. En particular, debe determinarse si las situaciones en las cuales creo no-CEC falsamente con base en *b* están más alejadas de las circunstancias normales donde creo no-CEC falsamente *simpliciter*.

El resultado de este *análisis* parece ser negativo. Simplemente no es claro que cuando baso mi creencia de no-CEC en mi experiencia, ver manos, las posibilidades de error se alejan de las circunstancias normales más de lo que ya estaban antes de usar mi experiencia como una base en favor de la creencia en cuestión. Después de todo, la evidencia proporcionada por la experiencia sensible no me ayuda a discriminar casos en los cuales, efectivamente, tengo manos de aquellos donde soy un cerebro en una cubeta que alucina el tener manos. En otras palabras, si soy un cerebro en una cubeta cuya creencia falsa es que tiene manos, de nada me servirá añadir a mi supuesta evidencia mi experiencia de ver manos. Esta última es perfectamente consistente con la posibilidad de ser un cerebro en una cubeta, por lo tanto, nunca me llevará a creer verdaderamente que no tengo manos porque de hecho soy un cerebro en una cubeta. Esto precisamente debería lograr la evidencia si fuera capaz de incrementar la fiabilidad de la conclusión no-CEC. Por lo tanto, cuando baso la creencia de no-CEC en la experiencia, ver manos, su fiabilidad inicial *no se incrementa* y, por lo tanto, la cláusula de limitación no se satisface. Esto significa que, de acuerdo con el principio de transmisión propuesto por Smith, MANOS sería un ejemplo de fracaso de transmisión. Entonces, su propuesta dispone de una explicación directa de la insatisfacción experimentada con este argumento: es epistémicamente defectuoso, ya que exhibe fracaso de transmisión.

Analizaré ahora si este principio de limitación también arroja resultados correctos en los casos anteriores; si es así, la propuesta es extensionalmente adecuada. Comenzaré con el uso de CEBRAS cuando el respaldo en favor de la primera premisa consiste en la experiencia de ver cebras. En este caso, el uso de CEBRAS genera una insatisfacción similar al caso de MANOS; si el diagnóstico de Smith es correcto,

la experiencia sensible en cuestión no incrementa la fiabilidad de la conclusión. Definitivamente, la creencia de que los animales no son mulas disfrazadas de cebras es fiable (si bien menos que la creencia en no-CEC), pues los mundos donde sí lo son están muy alejados de las circunstancias normales. Ahora bien, la pregunta es si esta evidencia incrementa la fiabilidad de la conclusión; en otras palabras, los mundos en los cuales la proposición que describe la evidencia (ver cebras) es verdadera, pero la conclusión es falsa, ¿están más alejados de las circunstancias normales que los mundos en los que la conclusión es falsa, independientemente de su relación con cualquier tipo de evidencia? La respuesta parece negativa: los casos erróneos sobre si los animales son cebras, sin juzgar esto con base en la experiencia, parecen más alejados de las circunstancias normales como los casos equívocos sobre la base de la experiencia. En otras palabras, como la evidencia no permitirá discriminar los casos en los que son mulas de aquellos donde no lo son, tampoco hace que los casos equívocos (sobre la base de la evidencia) estén más alejados de las circunstancias normales que aquellos en los que me equivoco sin más. Por lo tanto, el diagnóstico de Smith arroja el resultado apropiado: la insatisfacción se debe a que no hay incremento en la fiabilidad de la conclusión. Una vez aceptado el requisito de incremento de fiabilidad para que haya transmisión, se sigue que en el caso de CEBRAS no hay transmisión de respaldo.

Será particularmente útil analizar ahora el uso de CEBRAS cuando la evidencia de la primera premisa es la prueba de ADN. Como en este caso se tiene la intuición de que no hay nada incorrecto con el uso de la inferencia, el diagnóstico de Smith debe incrementar la fiabilidad de la conclusión. De nuevo, los casos en los cuales me equivoco, y los animales de hecho son mulas, están muy alejados de las circunstancias normales. Pero ¿están más alejados los casos donde la prueba de ADN me dice que son cebras, aunque de hecho son mulas? La respuesta es afirmativa, pues en los casos ocurre que no sólo las autoridades del zoológico actúan de una manera altamente *anormal*, sino que, además, los resultados de la prueba de ADN (en general fiables) resultan incorrectos, lo cual también es bastante anómalo. En este caso, hay razones para decir que la ocurrencia de ambas situaciones está más alejada de las circunstancias normales que el acontecer de una sola de ellas. Por lo tanto, de acuerdo con el diagnóstico de Smith, en este caso, la evidencia incrementa la fiabilidad de la conclusión y, en consecuencia, explica por qué el uso del argumento no produce ninguna insatisfacción, como sí lo hacen los argumentos analizados antes. Una vez más, desde el punto de vista de Smith, esto significa que, en este caso, hay transmisión del respaldo.

Finalmente, consideraré MASCOTA. En este caso, no parece haber nada de malo con el uso de la inferencia, por lo tanto, el diagnóstico de Smith debe arrojar como resultado un incremento de fiabilidad. Hagamos ciertas estipulaciones adicionales sobre el caso en cuestión: Melisa sólo tiene una mascota, es sincera la mayor parte del tiempo y es amante de todo tipo de animales (no valora menos a los reptiles que a los mamíferos). En este caso, la conclusión “la mascota de Melisa no es un reptil” no es una creencia fiable en virtud de su contenido, pues las circunstancias en las cuales la mascota de Melisa es un reptil no están muy alejadas de las circunstancias normales: hay que alejarse muy poco de la normalidad para encontrar casos donde Melisa tiene un reptil como mascota. La pregunta por hacer es si mi experiencia perceptiva (junto con el testimonio de Melisa “Este gato es mi mascota”) incrementa la fiabilidad de la conclusión. La respuesta nuevamente es positiva: como ya se estableció, es muy fácil encontrar casos cercanos a la normalidad donde la mascota de Melisa es un reptil. Sin embargo, hay que alejarse demasiado de la normalidad para encontrar casos en los que la mascota de Melisa es un reptil y, además, tengo la experiencia de ver un gato al tiempo que ella me dice que ese animal es su mascota. El diagnóstico de Smith arroja el resultado correcto: hay incremento de fiabilidad, lo cual explica la satisfacción con el uso del argumento y, por ende, se está frente a un caso con transmisión de respaldo.

El análisis anterior sugiere que la cláusula de limitación de Smith, en su versión del principio de transmisión, es extensionalmente adecuada: la satisfacen los casos que intuitivamente parecen ser de legítima adquisición de respaldo, mientras que no lo hacen aquellos que se presentan como incorrectos. El diagnóstico es extensionalmente adecuado. Ahora, cabe preguntarse si las condiciones presentes en la cláusula de limitación explican de manera satisfactoria por qué satisfacerlas hace posible la transmisión del respaldo.

FORTALEZA DE LA POSICIÓN EPISTÉMICA

Como primera aproximación puede decirse que una explicación intuitiva —de por qué la cláusula de limitación de Smith satisface la adquisición de respaldo en favor de la conclusión de una inferencia deductiva— consiste en señalar que al realizar esta inferencia se incrementa la fortaleza de la posición epistémica de un sujeto con respecto a la proposición en cuestión. Smith puede argumentar que incrementar la fiabilidad de la creencia de S en p aumenta la fortaleza de su posición epistémica con respecto a p y esto, a su vez, resulta en la adquisición de un respaldo

epistémico.⁶ ¿Pero qué determina la fortaleza de la posición epistémica de un sujeto frente a una proposición determinada? De acuerdo con Ernest Sosa: “la posición epistémica de uno, con respecto a p , es más fuerte cuanto más lejanas sean las posibilidades menos remotas, donde la creencia de uno en cuanto a p no coincide con los hechos” (1999: 144), esto es, la fortaleza de la posición epistémica con respecto a p está dada en función de la cercanía de las posibilidades de error relevantes con respecto al mundo real: entre más lejos del mundo real estén las posibilidades de error con respecto a p , mayor será la fortaleza de nuestra posición epistémica con respecto a p . Como bien señala Keith DeRose, así formulada, la noción de fortaleza epistémica es muy similar a la de seguridad, al grado de poder considerarlas equivalentes. De manera análoga, se puede argumentar que la fortaleza de la posición epistémica de uno también incrementa cuando las posibilidades de error relevantes se alejan más de las circunstancias normales. Esta modificación permitiría explicar por qué hay una posición epistémica favorable frente a proposiciones respaldadas (pero falsas). Si adoptásemos la definición de fortaleza epistémica de Sosa, no se explicaría este fenómeno y, por el contrario, sólo podría decirse, propiamente, que nuestra posición epistémica es *fuerte* cuando la proposición en cuestión es verdadera. Si un *desiderátum* de las nociones epistémicas es que sean capaces de dar sentido a las discusiones epistemológicas más prominentes, entonces parece sensato ampliar de este modo la noción de fortaleza epistémica.

Ahora bien, hace falta proporcionar una explicación más detallada de cómo el incremento de fiabilidad resulta en la adquisición de un respaldo. Sin embargo, me parece que las breves consideraciones aquí hechas deberían bastar para advertir cómo la cláusula de limitación de Smith no descansa en características *ad hoc* y tiene suficiente sustancia epistémica para ofrecer explicaciones detalladas de cómo ocurre la adquisición de respaldo cuando se satisface la cláusula. De manera breve, adoptando la propuesta de Smith, se puede explicar la transmisión de respaldo al aumentar la fortaleza de la posición epistémica mediante la eliminación de ciertas posibilidades de error.

En este punto, no pretendo desafiar la idea de Smith, la cual señala que estas inferencias proporcionan respaldo, pues incrementan la fortaleza de la posición epistémica frente a las conclusiones respectivas. Este diagnóstico, me parece, va por

⁶ Luca Moretti y Tommaso Piazza (2013: 2491) adoptan explícitamente la idea de que adquirir respaldo en favor de una proposición significa mejorar su posición epistémica.

el camino correcto, a pesar de que algunas de sus nociones deban explicarse con más detalle, en especial la de *circunstancias normales*. Me gustaría señalar que puede haber, al menos, otra manera de incrementar la fortaleza de la posición epistémica frente a otra distinta de la ya presentada.

Hasta aquí, el énfasis es cuán alejadas del mundo real o de las circunstancias normales están ciertas posibilidades de error. La formulación de Sosa lo deja muy claro: la fortaleza de la posición epistémica de uno depende de qué tan remotas son las posibilidades de error. Sin embargo, me parece que hay otro sentido legítimo donde podemos hablar de la fortaleza de la posición epistémica de un sujeto frente a una proposición: en términos de una posibilidad de error, sin importar si es muy remota o muy cercana, ya sea del mundo real o de las circunstancias normales. La formulación de la seguridad de Sosa sugiere esta lectura, pese a que la adopta explícitamente en términos de lejanía del mundo real: “una creencia de que p es segura siempre y cuando hubiera sido sostenida sólo si (muy probablemente) p ” (2007: 25). Efectivamente, una forma natural de interpretar esta afirmación es recurrir a la maquinaria de los mundos posibles y considerar el “muy probablemente” sólo en términos de lejanía del mundo actual o de las circunstancias normales; esta lectura la privilegian Sosa, DeRose y Smith. Sin embargo, no es la única; como ya señalé es posible interpretar el “muy probablemente” de manera literal, en términos de probabilidad.⁷ De acuerdo con esta interpretación, la fortaleza de la posición epistémica de uno frente a una proposición también varía en función de la probabilidad (así sea absoluta o relativa a la evidencia) de ella misma. Me parece que esta interpretación también es correcta, para mostrarlo presentaré dos casos donde la fortaleza de la posición epistémica, frente a una proposición, depende de la probabilidad de las proposiciones involucradas y *no* de la cercanía de las posibilidades de error a las circunstancias normales o al mundo real.

7 A pesar de que la cuestión sobre si hay alguna interpretación completamente satisfactoria de la noción de probabilidad es bastante controvertida, aquí asumiré una noción objetivista, según la cual, la probabilidad de los eventos está dada de manera independiente de las creencias de los sujetos. En particular, me interesa alejarme de las interpretaciones subjetivas de la probabilidad. Una noción frecuentista clásica es suficiente para los propósitos de este trabajo: la línea de razonamiento que presento no depende de una explicación detallada de la noción de probabilidad.

Probabilidad y fortaleza epistémica

El primer ejemplo es un caso donde, intuitivamente, la fortaleza de la posición epistémica incrementa a pesar de que las posibilidades de error se mantengan en su lugar (en este caso, muy cerca). Uso nuevamente el caso de la mascota de Melisa. Supongamos que ella sólo puede tener una mascota, pero tiene que elegir entre diez posibles mascotas, además, cada elección es igualmente probable (esto es, la probabilidad está distribuida de manera uniforme entre las posibilidades). Dadas estas circunstancias, cada posibilidad está igualmente alejada de lo normal: no hay razón para suponer que alguno de los casos, se dé en circunstancias más anormales que en otro.⁸ Es decir, en la esfera de mundos posibles, las posibilidades en cuestión equidistan de las circunstancias normales. Supongamos además que de las diez posibles mascotas, cinco de ellas son gatos. La probabilidad de que la mascota de Melisa sea un felino —llamemos a esta proposición F — es de $5/10$. Las cinco mascotas restantes son: un ave, un reptil, un anfibio, un pez y un roedor. Por estipulación, cada una de estas posibilidades tiene una probabilidad de $1/10$. Dadas estas circunstancias (sin ninguna información adicional), intuitivamente parece que nuestra situación epistémica con respecto a F es bastante precaria, pues fácilmente podríamos equivocarnos: las circunstancias de error están muy cercanas en la esfera de posibilidades y la probabilidad de equivocarnos es alta, esto es, la probabilidad de no- F es de $5/10$.

Ahora bien, supongamos que se adquiere evidencia adicional: Melisa no eligió al ave, al reptil, al anfibio o al pez. De acuerdo con lo anterior, intuitivamente parece que nuestra posición epistémica frente a F se fortalece: nuestra posición epistémica es mejor después de obtener la evidencia que antes de adquirirla. La interpretación de Sosa, Smith y DeRose no explica este fenómeno, pues, por estipulación, cada una de las posibilidades de error está igualmente alejada de las circunstancias normales. Antes de añadir la evidencia relevante, las posibilidades de equivocarse están a una distancia n de las circunstancias normales; después de adquirir la evidencia, dichas posibilidades aún están a una distancia n . La incapacidad de esta postura para explicar el fenómeno del incremento de la fortaleza de la posición epistémica se debe a que la razón del incremento no radica, en absoluto, en la posición de las posibilidades de error dentro de la esfera de posibilidades, sino a *qué tan numerosas* son las

8 Recordemos que se estipuló antes que Melisa no *discrimina* entre especies animales. Podemos incluir suposiciones adicionales para asegurar este punto, podemos suponer, por ejemplo, que el cuidado de cada mascota requiere de la misma cantidad de tiempo y esfuerzo.

posibilidades de error. La interpretación de la noción de fortaleza epistémica que propongo parece explicar de manera exitosa este caso. La adquisición de la evidencia tiene como resultado que la probabilidad de F se *incrementa* de $5/10$ a $5/6$. Esta interpretación alternativa no sólo explica por qué en este caso parece haber un incremento en la fortaleza de la posición epistémica, sino que además rastrea las causas correctas: el hecho de que las posibilidades de error *disminuyen*.

Este ejemplo demuestra que tiene sentido explicar incrementos de fortaleza epistémica frente a una *misma proposición* en términos del aumento de la probabilidad de la proposición a la luz de nueva evidencia. Éste es el tipo de caso más relevante para el fenómeno aquí estudiado: la transmisión del respaldo. Sin embargo, como muestra el siguiente ejemplo, la postura presentada también puede utilizarse para explicar, al menos en algunos casos, por qué la fortaleza de la posición epistémica de un sujeto es mayor frente a una proposición que frente a otra, mientras la evidencia se mantiene fija. La propuesta de Sosa no explica este fenómeno. Utilizo el mismo caso, pero me concentro en el momento previo a la adquisición de la nueva evidencia. En esta circunstancia, la probabilidad de F es $5/10$ y que la mascota de Melisa sea un roedor (llamo a esta proposición R) es $1/10$. Dada esta situación, parece sensato afirmar que la posición epistémica frente a F es más fuerte con respecto a R . Aunque en ambos casos la posición epistémica deja mucho que desear, parece claro que es correcto hacer este juicio comparativo.

La interpretación de la fortaleza epistémica en los términos de Sosa no permite explicar este hecho: las circunstancias en las cuales es erróneo juzgar F están igualmente alejadas de las circunstancias normales donde hay equívoco al juzgar R . La explicación debe encontrarse en otro lugar. Una vez más, esta postura da sentido al fenómeno en cuestión: simplemente, la razón por la cual nos parece que la posición epistémica con respecto a una proposición es mejor que con respecto a otra se debe a que una proposición es más probable que otra, dada la evidencia.

Estos ejemplos demuestran que la interpretación alternativa de la fortaleza de la posición epistémica no sólo es consistente, sino también *indispensable* si quieren explicarse, de manera completa, los fenómenos ejemplificados por los casos presentados. Me gustaría recordar en este punto que la línea de argumentación propuesta antes no tiene como finalidad mostrar que el análisis de la noción de fortaleza, en términos de cercanía a las circunstancias normales, es incorrecto, sino sólo incompleto. Por lo tanto, la propuesta defiende que la fortaleza de la posición epistémica depende no sólo de qué tan cercanas están las posibilidades de error, sino también de qué tan alta es la probabilidad de equivocarse.

Probabilidad y transmisión del respaldo

En este punto, vuelvo al tema principal del artículo. A continuación, me gustaría presentar qué consecuencias tiene esta modificación en el fenómeno de la transmisión del respaldo. Como se vio antes, Smith argumenta que un sujeto puede adquirir respaldo haciendo uso de una *inferencia mooreana* sólo si, además de satisfacer los requisitos de *Transmisión-1*, el respaldo (o evidencia) de las premisas incrementa la fiabilidad de la conclusión. Ahora bien, desde el punto de vista de Smith, el incremento en la fiabilidad de una proposición se determina por el aumento en la fortaleza de la posición epistémica frente a la proposición. A su vez, esta noción se analizó en términos de la cercanía de las circunstancias de error con respecto a las circunstancias normales o al mundo real. Pero aquí he presentado una manera distinta de analizar la noción de fortaleza epistémica. ¿Qué consecuencias tiene esta modificación en el diagnóstico de Smith respecto de ciertos argumentos particulares? A continuación, sugeriré que, dada esta modificación, es posible incrementar la fortaleza de la posición epistémica frente a la conclusión de ciertos argumentos mooreanos que causan insatisfacción; en particular, argumentaré que hacer uso de MANOS incrementa la fortaleza de nuestra posición epistémica frente a la conclusión no-CEC.

Como se estableció en el curso de la discusión de MANOS, no-CEC es una proposición altamente fiable, dada la lejanía de la posibilidad de equivocarse al juzgar no-CEC. También debe ser claro que la probabilidad de no-CEC es muy alta. Según el razonamiento de Smith, la evidencia perceptiva, ver manos, no incrementa la fiabilidad de la conclusión. La cuestión es si esta evidencia incrementa la probabilidad de la conclusión, pues también de este modo mejoraría la posición epistémica de aquella. De nuevo, la probabilidad de no-CEC es muy alta; asignémosle un valor arbitrariamente alto, por ejemplo 996/1000. Esto significa que en 4 de mil situaciones posibles somos, de hecho, cerebros en cubetas. Supongamos, *por mor* de la simplicidad, que de esas cuatro posibilidades de error, en dos de ellas se me presenta la experiencia de tener manos, mientras que en el resto, tener aletas. Al adquirir la evidencia de tener manos, puedo descartar dos posibilidades de error, si me equivoco y de hecho soy un cerebro en una cubeta, al menos sé que soy un cerebro en una cubeta que es engañado de una forma particular. En otras palabras, la probabilidad de que me equivoque disminuyen de 4/1000 a 2/998, lo cual es equivalente a decir que la probabilidad de no-CEC (la conclusión de MANOS) se incrementa de 996/1000 a 996/998.

Claramente, el incremento de probabilidad de no-CEC es mínimo. Además, los valores presentados aquí son meramente ilustrativos (y arbitrarios). Bien podría haber una asignación distinta de valores mucho más *realista* y con resultados incluso más desalentadores, por ejemplo, que el incremento de probabilidad es todavía menor de lo aquí presentado. Ante esto, me gustaría señalar que la probabilidad de no-CEC es de por sí alta y, por lo tanto, no es posible incrementarla mucho; de esta manera, la acusación de que el incremento de probabilidad es mínimo no debería resultar sorprendente.

Adoptando la interpretación alternativa de la noción de fortaleza epistémica presentada, debemos aceptar que el respaldo en favor de las premisas de MANOS incrementa la fortaleza de la posición epistémica frente a la conclusión.

La importancia de este resultado radica, desde luego, en abrir una línea de razonamiento para argumentar que se puede adquirir respaldo en favor de no-CEC utilizando MANOS. En primer lugar, habría que adoptar la siguiente modificación del principio de transmisión, el cual parece razonable a la luz de los ejemplos del apartado “Probabilidad y fortaleza epistémica”:

*Transmisión-F**:

Si S cree p y tiene respaldo en su favor, entonces, al reconocer la validez de la inferencia de p a q , S adquirirá respaldo en favor de q sólo si el respaldo en favor de p incrementa la fortaleza de la posición epistémica de S con respecto a q .

En segundo lugar, habría que recordar el resultado recién obtenido: donde la evidencia en favor de las premisas de MANOS incrementan la probabilidad de no-CEC. Del análisis alternativo de la noción de fortaleza de la posición epistémica se sigue que usar MANOS incrementa la fortaleza de la posición epistémica de un sujeto frente a la proposición no-CEC, es decir, se cumple la cláusula de limitación de *Transmisión-F**. De este resultado y de *Transmisión-F** se sigue que si un sujeto razona de acuerdo con MANOS adquiere un respaldo epistémico en favor de la conclusión no-CEC.⁹

Esto quiere decir que la adopción de la interpretación alternativa de la noción de fortaleza de la posición epistémica proporciona, al menos, las bases para defender una

⁹ Es importante señalar que puede obtenerse un resultado análogo para el caso de CEBRAS cuando la evidencia en favor de sus premisas es la experiencia de ver cebras.

concepción mooreana de la transmisión de respaldo. Con esta base, MANOS y otros argumentos similares no ejemplifican ningún defecto epistémico cuyo resultado sea el no poder adquirir respaldo haciendo uso de ellos. Como señalé antes, toda propuesta debe explicar por qué algunas inferencias mooreanas parecen insatisfactorias y otras no. La propuesta que he avanzado aquí no ha hecho nada por explicar por qué algunas inferencias de este tipo parecen insatisfactorias, en particular, tampoco por qué MANOS parece insatisfactorio. La única consecuencia de mi propuesta es que la insatisfacción *no* se debe a que las inferencias ejemplifiquen el defecto epistémico de fracaso de la transmisión. Desde luego, esta postura tiene abierta la posibilidad de adoptar una explicación como la ofrecida por James Pryor (2004), según la cual, el defecto de estas inferencias es más bien dialéctico, en lugar de epistémico.

BIBLIOGRAFÍA

- DeRose, Keith (2004), "Sosa, safety, sensitivity, and skeptical hypothesis", en John Greco (ed.), *Ernest Sosa and his Critics*, Oxford, Blackwell, pp. 22-41.
- Dretske, Fred (1970), "Epistemic operators", *Journal of Philosophy*, vol. 67, núm. 24, pp.1007-1023.
- Goldman, Alvin Ira (1988), "Strong and weak justification", *Philosophical Perspectives*, vol. II, pp. 51-69.
- Moore, George Edward (1939), "Proof of an external world", *Proceedings of the British Academy*, vol. xxv, pp. 273-300.
- Moretti, Luca y Tommaso Piazza (2013), "When warrant transmits and when it doesn't: Towards a general framework", *Synthese*, vol. xc, núm. 13, pp. 2481-2503.
- Pryor, James (2004), "What's wrong with Moore's argument?", *Philosophical Issues*, vol. xiv, núm. 1, pp. 349-378.
- Smith, Martin (2009), "Transmission failure explained", *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. LXXIX, núm. 1, julio, pp. 164-189.
- Sosa, Ernest (2007), *A Virtue Epistemology. Apt Belief and Reflective Knowledge*, vol. I, Nueva York, Clarendon Press.
- Sosa, Ernest (1999), "How to defeat opposition to Moore", *Philosophical Perspective*, vol. XIII, pp. 137-149.
- Wright, Crispin (2002), "(Anti-)sceptics simple and subtle: G. E. Moore and John McDowell", *Philosophy and Phenomenological Research*, vol. LXV, núm. 2, septiembre, pp. 330-348.

Zalabardo, José (2012), “Wright on Moore”, en Annalisa Coliva (ed.), *Mind, Meaning and Knowledge. Themes from the Philosophy of Crispin Wright*, Oxford, Oxford University Press, pp. 304-322.

José Alfonso Anaya Ruiz Esparza: Estudiante de doctorado en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Warkick, con la tesis *Realismo ingenuo y garantía epistemológica*, dirigido por el doctor Matthew Soteriou. Realizó la licenciatura en Filosofía y la maestría en Filosofía de la Ciencia en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente desarrolla una reconstrucción de la manera en la cual la experiencia perceptual fundamenta su conocimiento en una perspectiva de realismo ingenuo. Está interesado en el desarrollo de las ideas presentadas por John Austin en *Sentido y sensibilidad*, de acuerdo con las cuales el conocimiento perceptual no es una garantía evidente.

D. R. © José Alfonso Anaya Ruiz Esparza, Ciudad de México, julio-diciembre, 2016.